



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DIA 22 DEL MES DE JULIO DEL 2022, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA RODRIGUEZ SERRANO JULIO CESAR I.C., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	2160 KGS Acero de Refuerzo a base de varilla cualquier diámetro, 360 M2 Construcción de Muro de tabique rojo recocido de 7x14x28 de 1 a de 0.00 a 3.50 m de altura, 476 M3 Relleno y Compactación con material de banco (tepetate)		
NOMBRE DE LA OBRA:	MURO PERIMETRAL POLICÍA MONTADA PIRULES, CALLE AMAPOLA, LOS PIRULES Inf.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	CALLE AMAPOLA		
PROGRAMA:	DESARROLLO MUNICIPAL		
SUB-PROGRAMA:	PATRIMONIO MUNICIPAL		
TIPO DE INVERSIÓN:	RECURSO PROPIO		
OFICIO DE APROBACIÓN:	2022-PDM-0023-001-DM-05-010 FINAL		
NÚMERO DE CONTRATO:	DM-0023-2022		
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$2,699,890.64	\$2,699,890.64	
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 19 de Abril de 2022	TÉRMINO: 2 de Julio de 2022	
PLAZO REAL:	INICIO: 19 de Abril de 2022	TÉRMINO: 2 de Julio de 2022	

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

- b) SE AUTORIZARON 7 (SIETE) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$2,699,890.64 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 64/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESCLOSE:



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$809,967.19	18 Abr 2022
	1	\$327,932.68	Del 19 Abr 2022 al 30 Abr 2022
	2	\$264,187.00	Del 01 May 2022 al 15 May 2022
	3	\$417,109.04	Del 15 May 2022 al 31 May 2022
	4	\$299,092.80	Del 01 Jun 2022 al 08 Jun 2022
	5	\$269,441.55	Del 09 Jun 2022 al 18 Jun 2022
	6	\$219,005.59	Del 19 Jun 2022 al 30 Jun 2022
	7(Finiquito)	\$93,154.79	Del 29 Jun 2022 al 02 Jul 2022
\$2,699,890.64			

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

FIANZA No. 2173819

OTORGADA POR LA COMPAÑIA FIANZAS MONTERREY

POR UN MONTO DE \$269,989.06

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

Slord.



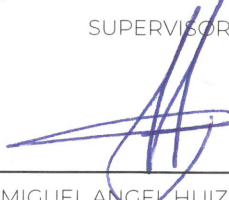
H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

POR LA SECRETARÍA

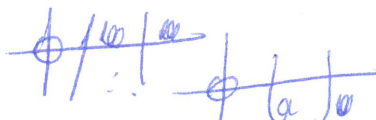

ARQ. ARIADNA MEDINA DOMÍNGUEZ
SUPERVISOR


ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR


ADRIAN LEVI HERNANDEZ DE LUNA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
EDIFICACION


ARQ. GLORIA GUADALUPE CASTILLO GONZÁLEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL CONTRATISTA


RODRIGUEZ SERRANO JULIO CESAR I.C.